



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA.

Pangui, 08 de junio de 2012

Señorita.

ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA.

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." EN SESIÓN DE CARÁCTER Universal Extraordinaria realizada el día de ayer 31 de mayo, por unanimidad de los presentes, esto es el 100% de capital social suscrito y pagado, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTA** de la compañía, a partir de la presente fecha.

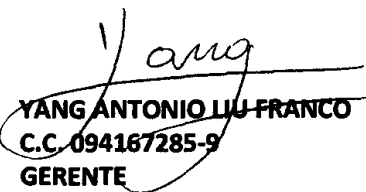
Como **PRESIDENTA**, tendrá usted que remplazar al gerente, por falta o ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada el nueve de mayo del año dos mil doce, ante el Notario Tercero del cantón Zamora, Dr. Silvia Piedra Ordóñez, y es aprobada por la **INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA**, mediante resolución número **SC.DIC.L12.181** de fecha **18 de mayo del 2012**, la misma que esta protocolizada en la Notaría Tercera del cantón Zamora de fecha primero de junio del dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón el Pangui con fecha siete de junio del año dos mil doce, bajo la partida Nro. 06, Repertorio Nro. 32, tomo Nro. 02, en el Registro de Constitución de Compañías y Sociedades, del Registro Mercantil del Cantón el Pangui.-

Usted, se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, nos suscribimos.

Muy atentamente.

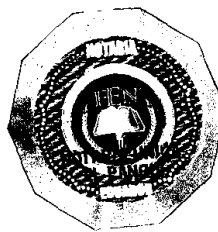

YANG ANTONIO LIU FRANCO
C.C. 094167285-9
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." Que se me confiere según el presente nombramiento.


ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA
C.C. 190027161-8
PRESIDENTA

--- PROTOCOLIZACION.- A petición de parte interesada, protocolizo el día de hoy, en el Protocolo a mi cargo, el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA." a favor de la señorita ROSA SEJORFINA LOJANO TENEMEA; portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 1900271618; suscrito en la ciudad de El Pangui, el 08 de junio de 2012, por el señor YANG ANTONIO LIU FRANCO, de doble nacionalidad China- Ecuatoriana, bien inteligenciado en el idioma Español, titular de la cédula de ciudadanía Nro. 0941672859, GERENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA."; que en una foja útil antecede.- El Pangui, miércoles trece de junio de dos mil doce.- EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL PANGUI.

Ab. Guido Ramón Cabrera
Notario Primero del Cantón El Pangui



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI.

El Pangui, quince de junio del año dos mil doce.- En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de PRESIDENTA DE LA "COMPAÑIA CONSTRUCTORA LIUROSALT CIA. LTDA.", que antecede, bajo la Partida Nro. 20, Repertorio Nro. 40, Tomo Nro. 02, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del Cantón El Pangui.-

Dr. Milton Jumbo Alejandro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL PANGUI

